

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de abril de 1981.-

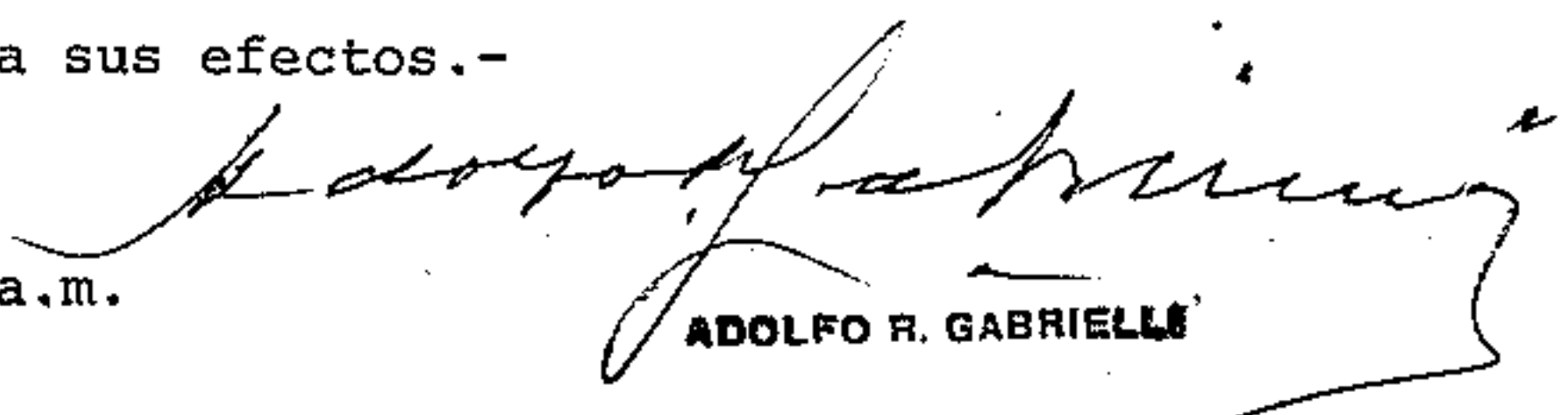
Visto el presente Expte. N° 295.816/80 /
del registro de la Subsecretaría de Administración, re_
lacionado con la obra "Tribunales Federales de Mendoza"/
y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por /
el Departamento de Arquitectura,
SE RESUELVE:

1º) Aprobar el contrato obrante a fs. 62/63/
de las presentes actuaciones, conforme lo dispuesto en /
las Resoluciones Nros. 144/81 y 275/81, suscripto por el/
señor José S. Galiano en representación de la firma "Ca_
ñogas" y el Prosecretario Jefe del Departamento de Arqui_
tectura, Arquitecto Mario L. Marelló, en representación /
del Poder Judicial, por la ejecución de una extensión de/
conexión de gas natural, para el suministro de dicho flu_
ído al edificio que alojará a los Tribunales Federales de/
Mendoza.-

2º) Regístrese, hágase saber al Departamento/
de Arquitectura y remítase a la Subsecretaría de Adminis_
tración, a sus efectos.-

j.c.d./m.a.m.

A


ADOLFO R. GABRIELLE